



**LA LEY DEL
PECADO
Y LA
MUERTE**

FRENTE A

**LA LEY DEL
ESPÍRITU DE
VIDA**

**Las
Principios**



©Todos los derechos de esta obra son propiedad intelectual del autor-editor registrado en el ISBN respectivo.

El libro puede ser descargado para ser leído en un teléfono celular, en una tableta o un computador.

Se ruega a los lectores no modificar ninguna de las partes del libro.

Cualquier inquietud puede comunicarse al whatsapp 57 3002928232.

www.las-primicias.com.

Contenido

LA LEY DEL PECADO Y DE LA MUERTE	9
LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA.....	18
CÓMO OPERA LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA	31



**LA LEY DEL PECADO
Y LA MUERTE**

FRENTE A

**LA LEY DEL ESPÍRITU
DE VIDA**

Cuando Adán aceptó unirse a satanás en el Huerto de Edén, mezcló su naturaleza humana con la naturaleza diabólica, que la Biblia identifica como el pecado y ese hecho convirtió a Adán en un pecador.

Debido a que todos los seres humanos que hay y ha habido en la tierra somos descendientes de Adán, hemos recibido esa naturaleza pecaminosa y en consecuencia somos pecadores. En la raza humana no hay uno que escape a ese destino tenebroso. Al respecto la Escritura afirma: ***“Según está escrito: “No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda. No hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno. Sepulcro abierto es su garganta; con su lengua engañaron. Veneno de áspides hay debajo de sus labios; su boca está llena de maldición y de amargura. Veloces son sus pies para derramar sangre; destrucción y desdicha hay en sus caminos; y no han conocido el camino de paz. No hay temor de Dios delante de sus ojos” Romanos 3.10-18.***

La prueba de que todos somos pecadores está en el hecho que todos he-

mos pecado: “**porque todos han pecado, y carecen de la gloria de Dios**” Romanos 3.23.

El pecado, representado por el árbol de la ciencia del bien y del mal en el Huerto de Edén, trajo como consecuencia la muerte. El Señor le advirtió a Adán que si comía de ese árbol moriría: “**Y Dios el Eterno mandó al hombre: “Puedes comer de todo árbol del huerto, “pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día que comas de él, morirás”**” Génesis 2.16-17.

El Señor advirtió a Adán que, si llegara a comer del árbol de la ciencia del bien y del mal moriría, luego la consecuencia de recibir el pecado es la muerte: “**Por tanto, así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, pues todos pecaron**” Romanos 5.12.

Puedes apreciar que la muerte tiene como causa, el árbol de la ciencia del bien y del mal, y el pecado es la causa de la muerte en el Nuevo Testamento, luego el árbol de la ciencia del bien y del mal en Génesis, en verdad es el pecado y el pecado es la naturaleza de satanás: “**En cambio el que practica el peca-**

do es del diablo, porque el diablo peca desde el principio” 1 Juan 3.8.

Cuando Adán comió del árbol del conocimiento del bien y del mal, comió la naturaleza de satanás, que es el pecado, permitió que satanás entrara en su ser, se hizo uno con satanás y como consecuencia se llenó de muerte. Dios no tuvo alternativa distinta a echarlo del Huerto de Edén, que más que un huerto con árboles era en realidad el ámbito donde Dios y el hombre tenían comunión, sin ningún estorbo.

Si Adán hubiese comido del árbol de la vida como deseaba Dios, se hubiera hecho uno con Él y nunca hubiese sido echado de ese ámbito maravilloso, sino que por el contrario hubiese vivido eternamente, siendo uno con el Señor; y nosotros, los descendientes de Adán, viviríamos el mismo ambiente de mezcla y unidad con nuestro Señor.

Tristemente no fue así, sino que por el hecho de Adán haberse llenado de una naturaleza extraña, Dios tuvo que tomar la decisión más cruel y terrible para la humanidad: ***“Y el Eterno lo sacó del huerto de Edén, para que labrase la tierra de donde fue tomado. Dios echó, pues, fuera al hombre,***

y puso al oriente del huerto de Edén querubines y una espada encendida que se revolvía por todos lados, para guardar el camino al árbol de la vida” Génesis 3.23, 24.

Este es el momento más triste y lamentable para la raza humana. Debido al error que cometió nuestro antepasado, todos los seres humanos nos convertimos en pecadores, fuimos cortados de la presencia de Dios, es decir, perdimos la gloria de Él y nos llenamos de muerte: “***Ya que el aguijón de la muerte es el pecado***” 1 Corintios 15.56. El pecado es un ser vivo, que aguijonea permanentemente a los hombres y les inyecta la muerte.

LA LEY DEL PECADO Y LA MUERTE

Esos dos elementos, el pecado y la muerte ahora son una ley. La ley es un poder que cautiva al hombre y lo obliga a cumplir lo que ella quiere.

Por ejemplo, la constitución del país donde vivimos es un poder que todos debemos acatar y cumplir y si no la cumplimos tenemos que someternos al castigo y las sanciones que las autoridades del país nos imponen, porque ellas están

listas para hacer cumplir esa ley que se llama constitución.

Existen igualmente leyes físicas que dominan la vida de los hombres y de ellas es imposible escapar, por ejemplo, la ley de la gravedad. Todos los cuerpos celestes que hay en el espacio tienen el poder de atraer a los elementos que están a su alcance y esa ley nos mantiene aferrados al planeta donde vivimos, que en este caso es la tierra.

Como la tierra está desplazándose sobre sí misma, alrededor del sol y se desplaza con la galaxia donde está la tierra, si no fuera por la ley de la gravedad, saldríamos a volar por el espacio y lógicamente la vida se extinguiría en pocos momentos. Pero gracias a esa ley que el Señor puso en la tierra y en todo el universo, nos mantenemos aferrados a la superficie terrestre y ni siquiera sentimos los tres movimientos de la tierra que alcanzan velocidades extraordinarias, pues en su rotación la tierra gira a más de 1.600 kilómetros por hora; alrededor del sol alcanza una velocidad media de 107.280 kilómetros por hora y nuestra galaxia, conocida como la Vía Láctea, gira sobre un eje a más de 2'000.000 de kilómetros por hora, equivalente a 600 kilómetros cada segundo. Nosotros no

percibimos ninguno de esos movimientos que tienen velocidades aterradoras, gracias entre muchos otros elementos a la ley de la gravedad que nos domina y nos mantiene asidos a la superficie de la tierra, donde nuestro Señor nos puso. Todo esto es un diseño perfecto y maravilloso elaborado por nuestro amado Señor.

Una vez que hemos entendido lo que es una ley, podremos discernir cómo el pecado y la muerte se han convertido en una ley que subyuga y domina al hombre y ante ella ningún ser humano tiene la capacidad de dominar y escapar.

Veamos entonces lo que al respecto nos dice el Espíritu Santo, por medio de Pablo: “**Porque lo que hago, no lo admito; pues no práctico lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago**” Romanos 7.15.

Pablo admite que él quiere hacer algo, quiere practicar algo, pero no logra practicarlo y a cambio de hacer lo que quiere, resulta haciendo lo que aborrece. ¡Qué controversia hay en el corazón del hermano!

Agrega lo siguiente: “**De manera que ya no soy yo quien obra aquello, sino el pecado que mora en mí**”

Romanos 7.17. Aquí está diciendo que hay algo en él que le impide hacer lo que anhela y a ese obstáculo le llama el pecado —, en singular y con artículo definido.

He aquí una prueba contundente del poder del pecado que mora en todos los seres humanos. El pecado es muy poderoso y subyuga a las personas y las obliga a hacer lo que no quieren hacer. No hay poder humano que pueda luchar y vencer esa fuerza que se llama pecado.

En el versículo 20, Pablo concluye la imposibilidad de vencer al pecado y se rinde definitivamente ante ese poder que lo cautiva: “***Mas si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí***”.

Los seres humanos tenemos todos una personalidad, que reside en el alma humana y mediante ella decidimos qué hacer en cada situación de nuestra vida, sin embargo, nadie se da cuenta que aun teniendo la libertad de tomar las decisiones que quiere, hay en su ser una fuerza, un poder llamado el pecado, que no le permite tomar decisiones libremente, sino que lo cautiva y lo obliga a hacer lo que la persona no quiere y a cambio lo subyuga y lo hace hacer lo que el pecado quiere, es decir, el hombre está obligado

a pecar y no hay ninguna apelación para ser libre de esa ley.

Ese poder es autónomo y hace en los seres humanos lo que él quiere; lo único que puede hacer un hombre es pecar, porque es su naturaleza, es la naturaleza de satanás y él no sabe hacer nada distinto a pecar: “**el diablo peca desde el principio**” 1 Juan 3.8.

“**Así que yo, queriendo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está conmigo**” Romanos 7.21. Aquí el bien y el mal no se refiere solamente a la parte negativa del árbol de la ciencia del bien y del mal, sino quiere mostrarnos el Espíritu que todo aquello que no se origina en Dios es malo, porque no podemos olvidar que en Dios también hay bien y mal, pero ese bien y mal no es el árbol del conocimiento del bien y del mal, que es la naturaleza de satanás, sino que todo aquello que se origina en Dios, que sale de Él es bueno y todo aquello que tiene origen en satanás es malo para Dios: “**Dijo Jehová Dios: He aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo el bien y el mal; ahora, pues, que no alargue su mano, y tome también del árbol de la vida, y coma, y viva para siempre**” Génesis 3.22.

Enfaticemos: todo aquello que tiene como fuente a Dios es bueno para Él y para nosotros, y todo aquello que tiene como origen a satanás es malo para Dios y para nosotros. No obstante, en satanás, representado aquí por el árbol del conocimiento del bien y del mal, tiene igualmente cosas buenas y malas, porque el árbol que lo representa tiene tres cosas: conocimiento, bien y mal, y todas ellas son malas para Dios y para nosotros los hijos de Dios.

Las personas que están en el mundo tienen un concepto equivocado de lo bueno y lo malo, y no se dan cuenta que todos están bajo el maligno y que sus conceptos y vivencias de maldad y bondad, pertenecen al reino de las tinieblas y están regidas por satanás y su naturaleza pecaminosa.

Volviendo al tema de la ley del pecado y de la muerte, Pablo ahora nos muestra las intenciones que todo ser humano queriendo agradar a Dios y deseando hacer el bien, anhela practicar en su diario vivir: “**Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios**” Romanos 7.22.

El hombre interior es el espíritu humano. Cuando Dios creó al hombre lo

hizo a Su imagen, conforme a Su semejanza. La imagen de Dios en el hombre es el espíritu humano, y a pesar de que el hombre cayó, el espíritu permanece en el hombre y según el sentimiento de ese espíritu, hay un deleite en el deseo de vivir, practicar y cumplir la ley de Dios.

¿Cuál ser humano no tiene una sensación de frescura, de gozo, de paz, de amor, cuando piensa en Dios, en Su persona y en Sus mandamientos? Todos tenemos mucho deleite cuando pensamos en nuestro Señor, en Sus mandatos y en Su persona.

No obstante, cuando el ser humano decide hacer cosas que agraden al Señor se frustra, porque: “**veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros**” Romanos 7.23.

Debido a que el alma —que es la semejanza con la que Dios creó al hombre—, es decir, el alma tiene como función primordial expresar a Dios y de esa alma una función muy importante es la mente, la que, además, según dice el versículo, es una ley, una fuerza que, cuando el hombre quiere ejercitarla encuentra

en sus miembros la ley del pecado que se rebela contra la ley de la mente, la cautiva y lo obliga a obedecerla, es decir, lo obliga a pecar. No hay como escapar de la ley del pecado, porque es mucho más poderosa que la ley de la mente y también es más poderosa que el hombre interior.

Resumiendo: Dios dio al hombre Su ley, y este quiere cumplirla, debido a la imagen y semejanza de Dios con las que fue creado. Sin embargo, a pesar del deleite que hay en el interior del hombre por la ley de Dios, cuando ejercita la ley de su mente —el alma humana— encuentra que no puede cumplir ese deleite que siente en su espíritu, sino que es llevado cautivo por la poderosa ley del pecado y es obligado a pecar. ¡Qué frustración tan grande!

Pablo al ver esa realidad que hay en la vida de los seres humanos exclama: “**Miserable de mí! ¿quién me librará del cuerpo de esta muerte?**” Romanos 7.24.

El apóstol no tiene otro camino que declarar su condición de miserableza, la cual es la condición más baja, ruin y vil que tienen todos los seres humanos, debido a la caída de Adán en el Huerto de

Edén, cuando prefirió escoger a satanás para mezclarse con él, en lugar de recibir al Señor y hacerse uno con Él, cumpliendo de esa manera Su propósito eterno.

Aún en esa condición de profunda miseria, él vislumbra en lo profundo de su ser alguna esperanza y pregunta: **“¿quién me librará del cuerpo de esta muerte?”** Ya que yo no tengo el poder y la capacidad de librarme de esa horrible condición, ¿será que hay alguien que pueda librarnos de esa condición triste, frustrante y amarga?

En el siguiente versículo exclama con una actitud victoriosa: **“Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro”** Romanos 7.25. ¡Sí, hay alguien que puede librarnos de esa terrible condición de pecadores! ¡Nuestro Señor Jesucristo tiene la capacidad y el poder de eliminar la ley del pecado y de la muerte! Ahora destaca cuál es la condición dual de los seres humanos: **“Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado”** Romanos 7.25.

Con la mente nos deleitamos en la ley de Dios, pero encontramos en nuestro cuerpo una ley más poderosa que es la ley del pecado, y con la carne servimos

a esa ley.

Es necesario enfatizar que la carne es la expresión de satanás en el hombre, es decir, el hombre carnal permanentemente está expresando a satanás; su voluntad, sus deseos, sus pensamientos y sus actividades. Cuando satanás unió su naturaleza —el pecado— con la naturaleza humana que Dios había creado, de esa unión resultó el hombre viejo, que es la mezcla de satanás con el hombre y la expresión del hombre viejo es la carne.

LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA

Debemos destacar aquí que los libros de la Biblia originalmente no estaban divididos en capítulos y versículos, sino que cada libro era un escrito continuo sin divisiones ni títulos; todo eso fue agregado posteriormente, en el siglo XVI, con fines didácticos, aunque a veces contribuye a confusión y a interpretaciones erróneas.

Teniendo un entendimiento claro de este hecho, podemos dar continuidad a lo que nos dice sobre el tema que venimos tratando, el capítulo 8 de la carta a los Romanos: “***Porque la ley del Espíritu de vida me ha librado en Cristo Jesús de la ley del pecado***

y de la muerte” Romanos 8.2.

Aquí entra a jugar un papel muy importante, una cuarta ley; la ley del Espíritu de vida. Como ya dijimos, cada una de las leyes es un poder que ejerce dominio sobre el hombre y unas leyes ejercen dominio sobre otras.

En el capítulo 7 de Romanos encontramos tres leyes que forman un conflicto en el ser humano. Por un lado, está la ley de Dios, que es santa, justa y buena. Por otro lado, está la ley de la mente que se encuentra en el alma del hombre y que tiene el deseo ferviente de cumplir la ley de Dios y agradarlo; y, en tercer lugar, está la ley del pecado que es mucho más fuerte y poderosa que la ley de la mente y le impide cumplir el deleite que el hombre siente al tratar de cumplir la ley de Dios.

En Romanos 8 aparece la cuarta ley, de la que buscaremos revelación en el espíritu humano, donde Dios vive como el Espíritu Santo.

Sabemos que cuando Jesús fue concebido por María, su engendramiento se dio por el Espíritu Santo y que ese niño es la mezcla de Dios con el hombre y que, en Él, el Señor recobró lo que satanás había frustrado en el Huerto de

Edén. Ahora Dios está en la tierra mezclado con un hombre, viviendo Su vida divina en la vida humana.

No obstante, Dios no deseaba mezclarse solamente con un hombre, sino que Su propósito era mezclarse con los millones que había escogido desde antes de la fundación del mundo.

Por eso, cuando Jesús se hizo un hombre adulto y se propuso cumplir todo el plan que Dios había trazado en la eternidad, escogió de entre Su pueblo Israel algunos discípulos que anduvieron con Él durante Su estancia en carne y sangre, entre ellos 12 apóstoles.

A pesar de que todos Sus discípulos habían sido escogidos desde antes de la fundación del mundo, y de que Jesús era Dios, era el Espíritu Santo, no podía entrar en ellos porque todos estaban en la condición descrita por Pablo en Romanos 7: eran cautivos de la ley del pecado y de la muerte; estaban llenos de toda la inmundicia que satanás había introducido en la humanidad a lo largo de 4.000 años.

Esta es la razón por la cual el Señor hizo algunas señales sanando paralíticos, cojos, ciegos, mudos, lunáticos, enfermos de hidropesía, sordos, lepro-

sos; resucitando muertos, porque esa era la condición de Sus discípulos y de toda la humanidad: Todos éramos paráliticos, sin capacidad de movimiento; estábamos ciegos, sin oportunidad de ver nada; éramos mudos y de nuestra boca no podía salir una palabra de exaltación o alabanza para el Señor; nuestra condición de lunáticos nos impedía tener alguna relación con el Señor; nuestra sordera nos impedía oír la dulce y melodiosa voz del Señor, no conocíamos ninguna de Sus palabras; éramos leprosos y nuestra inmundicia nos impedía acercarnos al Señor; estábamos muertos en delitos y pecados y Dios no puede tener ninguna relación con la muerte, porque Él es vida. En general, la ley del pecado y de la muerte operaba en los discípulos y no había ninguna posibilidad de relacionarse con el Dios santo, vivo y excelente.

Por todo esto, el Señor, antes de entrar en Sus discípulos debía ir a la cruz y morir para, mediante Su muerte, destruir a satanás y toda esa inmunda obra que había hecho en la humanidad a lo largo de cuatro milenios.

El Señor en la cruz acabó con satanás, el pecado, el viejo hombre, el mundo, perdonó los pecados de los Suyos, exhibió los demás integrantes del reino de las

tinieblas —demonios, ángeles caídos y hombres— y reconcilió con Dios a quienes había escogido desde la eternidad.

Tres días después de Su muerte, resucitó el primer día de la semana, y la noche de ese día se hizo presente donde los discípulos estaban escondidos, porque pensaban que los judíos querían también matarlos como habían matado al Señor. Después de hablarles algunas cosas hizo algo maravilloso: “**sopló en ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo**”.

Hasta ese momento, desde que Jesús fue concebido del Espíritu Santo en María, solamente un hombre estaba mezclado con Dios: Jesús. Ahora, cuando resucitó y mediante Su soplo, hizo que los discípulos recibiesen el Espíritu Santo. Ahora Dios no solamente estaba mezclado con Jesús, sino que se ha mezclado con muchos de Sus hijos. La Biblia no nos muestra cuántos discípulos estaban en aquel aposento, donde los hermanos estaban escondidos, pero lo que sí es seguro es que había más de una decena y en Pentecostés había 120 que se habían mezclado con el Señor. Ese día hubo 3.000 más y así Dios obtenía Su propósito eterno de mezclarse con el hombre, hacerse uno con Él y hacer al hombre

uno con Dios.

Esa es la iglesia. La iglesia no es un grupo de personas con una sede donde periódicamente se reúnen, con un líder que los encabeza y los dirige y que les enseña una cantidad de doctrinas, aparentemente basadas en la Biblia.

La iglesia es la mezcla, la unión, la amalgama de Dios como Espíritu con un número determinado de personas, que Él ha escogido antes de la fundación del mundo, y para lograrlo, debido a la caída de Adán en el Huerto de Edén, donde se unió con satanás, Dios en Su Hijo tuvo que pasar por un proceso que comienza con Su encarnación, continúa con Su vivir humano, muerte, resurrección, ascensión entronización, glorificación y bautismo en el Espíritu Santo. En Pentecostés completó ese proceso, bautizándonos en el Espíritu Santo.

Cuando el Señor Jesús resucitó y en la noche de ese día vino a Sus discípulos y los inoculó con el Espíritu Santo, ahí puso en ellos ***LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA***.

Esa ley ahora está en el espíritu de los discípulos y por fe podemos decir que ese día la ley del Espíritu de vida entró en nuestro espíritu humano, ya que noso-

tros habíamos sido escogidos antes de la fundación del mundo y Dios no vive en la esfera del tiempo.

Antes de que eso ocurriera, el hombre tenía en él y ante sí tres leyes: La ley de la mente que estaba en el alma de los hombres; la ley de Dios que era exterior a los hombres y la ley del pecado y de la muerte que estaba en el cuerpo —la carne— de todos los seres humanos.

Pablo afirma que él sentía deleite en su espíritu al ejercitar la ley de su mente y desear cumplir la ley de Dios, pero que, a pesar de ese deleite, cuando intentaba cumplir la ley de Dios, encontraba que, en sus miembros, en su cuerpo, había otra ley muy poderosa que lo llevaba en cautiverio, lo obligaba a pecar y era imposible continuar con su deleite interior, no era posible deleitar a Dios y finalmente resultaba imposible agradar al Señor, porque pecaba y todo terminaba en muerte.

Pablo entonces deja de apelar a su naturaleza caída y clama porque haya alguien que tenga suficiente poder para sacarlo de esa pesadilla que lo obligaba a pecar, y así fue como encontró al Señor Jesús.

Por esta razón, al comenzar el capítu-

lo 8 exclama: “**Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús**” Romanos 8.1. ¡Aleluya! Hay victoria, ya no hay condenación, porque él está en Cristo Jesús y Cristo Jesús está en él.

¿Por qué hay victoria? Porque dentro de él, en su espíritu hay una ley millones de veces más poderosa que las demás leyes con las que él se relaciona, es la **LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA**: “**Porque la ley del Espíritu de vida me ha librado en Cristo Jesús de la ley del pecado y de la muerte**” Romanos 8.2.

Lo que la ley de Dios no podía cumplir porque era débil por causa de la carne del hombre y la carne es la expresión del viejo hombre y el viejo hombre es la unión de la naturaleza de satanás —el pecado— con la naturaleza humana, ahora en su interior, en el tuyo y en el mío, hay una ley que domina a la poderosa ley del pecado y de la muerte, la arrasa y la inhabilita. Esa ley es **LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA**.

En Romanos 8.3 el Espíritu Santo nos explica por medio de Pablo, cuál fue el método que Dios utilizó para poner esa ley en el interior de Sus discípulos:

“Porque lo que la ley no pudo hacer, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a Su Hijo en semejanza de carne de pecado y en cuanto al pecado, condenó al pecado en la carne”.

La ley de Dios que es santa, justa y buena, deseaba penetrar en el alma y el espíritu del hombre, pero no podía, porque entre ella y el hombre interior humano, se interponía una ley muy poderosa que estaba en el cuerpo, en los miembros del hombre. Dios entonces puso en ejecución Su plan, vino como el Hijo, tomó carne y sangre para poder morir y cuando murió, Dios puso el pecado, la ley del pecado y de la muerte en el cuerpo de Jesús y cuando ese cuerpo murió, el pecado junto con la poderosa ley del pecado, murió eternamente, para nunca más poder actuar en los hijos de Dios, aquellos que él habían sido escogidos.

Esta es la razón por la cual los evangelios nos dan un relato de las tres últimas horas de la agonía del Señor en la cruz: ***“Llegada la hora sexta, hubo tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora novena. Y a la hora novena Jesús clamó a gran voz, diciendo: Eloi, Eloi, ¿lama sabactani? que traducido es: Dios***

Mío, Dios Mío, ¿por qué me has desamparado? Y algunos de los que estaban cerca decían, al oírlo: Mirad, llama a Elías. Y corrió uno, y empapando una esponja en vinagre, y poniéndola en una caña, le dio a beber, diciendo: Dejad, veamos si viene Elías a bajarle. Mas Jesús, dando una gran voz, expiró” Marcos 15.33-37.

¿Por qué Jesús fue abandonado por Dios? Porque en las tres últimas horas de la crucifixión —desde la hora sexta hasta la hora novena— Dios puso en la carne de Jesús, es decir, en Su cuerpo, el pecado —la naturaleza de satanás— y la poderosa ley del pecado, para juzgarlo, matarlo y exterminarlo eternamente, y como Dios no podía tener comunión con el pecado, no puede haber ningún acuerdo entre Dios y satanás.

Cuando Jesús expiró, tanto el pecado como la ley del pecado dejaron de existir para Dios y para nosotros, quienes por Su misericordia hemos nacido de nuevo y nos hemos convertido en Sus hijos y por ende en Su familia.

Me dirás que el pecado opera aun en el mundo y tienes razón. Todas las personas que están en el mundo están sometidas al pecado y a la ley del pecado

y no pueden dejar de pecar; pero nosotros, quienes hemos recibido al Señor Jesús creyendo en Su nombre, hemos sido trasladados del reino de las tinieblas al reino del hijo de Su amor: “**el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino del Hijo de Su amor**” Colosenses 1.13. Sobre nosotros el pecado y la ley del pecado y de la muerte ya no pueden operar, no tienen ningún poder.

Ahora podemos entender con claridad lo que el Señor escribió en 2 Corintios 5.21: “**Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros viniésemos a ser justicia de Dios en EL**”. No quiere decir esto que Jesús haya cometido alguna vez algún pecado, porque Él jamás pecó, puesto que la naturaleza pecaminosa de satanás no moraba en Él. Lo que sí quiere decir es que Dios, en las tres últimas horas de la crucifixión, puso el pecado en la carne de Jesús —el cuerpo— para que al morir este, el pecado y la ley del pecado y de la muerte, se extinguieran para siempre: “**Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el Justo por los injustos, para llevaros a Dios, siendo muerto en la carne, pero vivificado en el Espíritu**” 1 Pedro 3.18.

Ahora en nuestro interior, en nuestro espíritu humano, mora la más poderosa ley que hay en el universo: **LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA EN CRISTO JESÚS**, que nos ha librado completa y absolutamente de la, en otrora poderosa, ley del pecado.

LA LEY DEL ESPÍRITU borra y elimina completamente la ley del pecado y la muerte: “**Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús. Porque la ley del Espíritu de vida me ha librado en Cristo Jesús de la ley del pecado y de la muerte**” Romanos 8.1, 2, y ya no hay ninguna condenación para los hijos de Dios.

Se hace necesario observar atentamente el modo verbal de la frase “**me ha librado**”. Esa conjugación es pretérita —pasado— que las academias de la lengua llaman Pretérito Perfecto Compuesto, y se usa para definir acciones que ya ocurrieron y que no tienen ninguna posibilidad de modificación.

Ser librado de la ley del pecado y de la muerte, es un hecho que ocurrió realmente con la muerte y resurrección del Señor y no tiene ninguna posibilidad de ser cambiado, porque es un hecho con-

sumado.

Ahora depende de ti que lo creas y lo hagas realidad. Los cristianos y aun los genuinos creyentes que están en medio del cristianismo, acostumbran a confesar que son pecadores, que la naturaleza satánica llamada pecado está en ellos y que los obliga a pecar.

Eso les ocurre porque no usan su espíritu para ganar revelación de la palabra y de los hechos que el Señor Jesús ya realizó y por esa actitud abofetean al Señor y le dicen que Su obra de redención no es útil para ellos: ***“Porque si pecamos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda sacrificio por los pecados, sino una terrible expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios”*** Hebreos 10.26-27.

A manera de colofón, como hijos de Dios tenemos una nueva situación en nuestro ser: seguimos teniendo un espíritu, un alma y un cuerpo, es decir, como seres humanos somos un alma que tiene dos órganos: uno externo que es el cuerpo, con el que tenemos contacto con las cosas físicas del entorno y por medio del cual satanás alimenta el alma de los incrédulos y aun procura tentar a los hijos

de Dios, cuando estos no viven en el espíritu; y un órgano interior que es el espíritu, con el cual los hijos de Dios nos relacionamos, tenemos comunión y conocemos a nuestro Señor, en cuanto a Su persona y Su plan¹. En nuestro espíritu humano ahora mora Dios como el Espíritu y Él es la super poderosa **LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA**.

CÓMO OPERA LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA

¿Cómo lograr que la ley del espíritu de vida sea nuestra realidad cotidiana y la ley del pecado y la muerte no operen en nosotros?

Algunos versículos de Romanos 8 nos muestran un camino claro y contundente. Por ejemplo, el versículo 4 dice: “**para que el justo requisito de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al espíritu**”.

No hay ninguna posibilidad de que la ley moral de Dios deje de cumplirse en nosotros: “**No penséis que he venido para abolir la ley o los profetas; no he venido para abolir, sino**

1. Más riquezas sobre el tema puedes encontrarla en el libro **espíritu, alma, cuerpo y corazón** publicado en www.las-primicias-com.

para cumplir. Porque de cierto os digo, que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido” Mateo 5.17-18.

Sabemos que la ley de Dios tiene dos partes: La ley moral y la ley ritual. La primera está conformada por nueve mandamientos y la ley ritual por un mandamiento, sumado a todas las ordenanzas decretos y estatutos que el Señor dio a través de Moisés en el Antiguo Testamento. Los dos lados de la ley: la ley moral y la ley ritual fueron cumplidos en su totalidad por el Señor Jesús: ***“No penséis que he venido para abolir la ley o los profetas; no he venido para abolir, sino para cumplir”***.

Los hijos de Dios no cumplimos la ley ritual, porque el Señor la cumplió y remplazó por Sí mismo esa enorme serie de estatutos, ordenanzas y decretos. Por ejemplo, el sacrificio por el pecado y por los pecados, Él ahora es ese sacrificio delante de Dios y Él lo acepta por nosotros eternamente. No necesitamos sacrificar bueyes, corderos, machos cabríos o palominos, porque todos esos sacrificios fueron remplazados por el cuerpo del Señor Jesús, cuando en la cruz presentó un

solo sacrificio que es válido delante de Dios eternamente.

En cambio, la ley moral sí debemos cumplirla total y cabalmente, pero si intentamos cumplirla en nuestras fuerzas, por nuestra iniciativa, fracasaremos estruendosamente. En cambio, si usamos la poderosa **LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA**, cumplimos a cabalidad todos los mandamientos que conforman la ley moral de Dios.

¿Y cómo se hace? El versículo 5 de Romanos 8 nos indica el camino: “**Porque los que son según la carne ponen la mente en las cosas de la carne; pero los que son según el espíritu, [piensan] en las cosas del Espíritu**”.

Todo el secreto está en lo que los hijos de Dios pensamos cada instante de nuestra vida, el asunto es dónde está tu mente, dónde está mi mente, en cada momento de nuestro vivir.

Si pensamos en las cosas de la carne, somos personas carnales y la ley del pecado está activa, pero si pensamos en las cosas que son del Espíritu de Dios, la ley del espíritu de vida está en acción y la ley del pecado y la muerte están anuladas, inactivas y muertas.

No pienses que las cosas de la carne son negativas solamente, recuerda que en el árbol de la ciencia del bien y del mal hay cosas buenas y cosas malas. Todo aquello que no se origina en Dios, que no tiene origen en nuestro espíritu, pertenece al viejo hombre y ese viejo hombre se expresa por la carne, sin importar si eso es bueno o es malo. Si tu mente no piensa en las cosas del Señor, Su persona maravillosa y Su obra magnífica, sino que, por el contrario, piensas en cosas distintas al Señor, eres un hombre carnal, aun siendo un creyente genuino, un hijo de Dios nacido de nuevo y regenerado, pero si ocupas tu mente en pensar en los negocios de nuestro amado Señor, eres un hombre espiritual. Es así de sencillo, Dios no es complicado.

Es por eso por lo que Romanos 8.6 afirma: “**Porque la mente puesta en la carne es muerte, pero la mente puesta en el espíritu es vida y paz**”. El Señor insiste que todo depende de dónde está puesta nuestra mente y aquí hay una disyuntiva: o ponemos la mente en la carne o la ponemos en el espíritu; no hay una tercera alternativa.

En las 24 horas de tu vida diaria, los 86.400 segundos que vives cada día, tienes una de dos alternativas, o piensas en

la carne o piensas en el Espíritu y es una decisión que sólo tú puedes tomar. Cuando tu mente está en la carne, tu vida está llena de muerte, de angustia, de desesperación, pero si tu mente está en tu espíritu —en él mora Dios como el Espíritu Santo—, tu vida está llena de paz, gozo, alegría, esperanza, fe y todos los atributos y virtudes que el Señor ha colocado en tu espíritu; tu vivir está lleno de disfrute de la persona de Dios y de Su obra de redención y vas creciendo, creciendo y en poco tiempo llegarás a ser un hombre de plena madurez, lleno de frutos para el gozo del Señor, lleno del pleno conocimiento del Hijo de Dios, llegarás a la unidad de la fe y alcanzarás la estatura de la plenitud de Cristo. Estarás listo para entrar en el reino de los cielos y disfrutar de ese maravilloso reino por mil años y después la Nueva Jerusalén por la eternidad.

Seguramente te habrán dicho que vivir en el espíritu todo el tiempo es muy difícil, que satanás te tienta y que tú no logras permanecer en el espíritu. No comas cuento, esa afirmación es mentira, el Señor derrotó a satanás, a sus demonios y a sus ángeles caídos y ellos nada pueden hacer contra ti. Lo único que tienes que hacer es dirigir tu mente al Espíritu

que está dentro de ti, en tu espíritu humano y es el acto más sencillo y menos difícil que los humanos podemos hacer: pensar.

Es más, mientras tengamos vida, no hay un solo instante de nuestra vida que podamos pasar sin pensar en algo. Siempre estamos pensando, aun mientras dormimos nuestro pensamiento está activo, aunque casi siempre no somos conscientes de esos pensamientos, pero no podemos dejar de pensar y nada nos cuesta acercarnos a nuestro espíritu, poner la mente en él y llenarnos de los dulces, ricos y elevados pensamientos de nuestro Señor.

Gracias damos a nuestro Señor porque Él, muerto, resucitado, ascendido y glorificado, es la ley del espíritu de vida que mora en nuestro espíritu y acabó con toda la obra que satanás hizo en nosotros durante 4 milenios, pero ahora somos libres para vivir en un eterno disfrute de nuestro Señor y todas Sus riquezas.

Aun el Señor quiere mostrarnos un poco más de Sus insondables maravillas: “**Por cuanto la mente puesta en la carne es enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede; y los**

que están en la carne no pueden agradar a Dios. Mas vosotros no estáis en la carne, sino en el espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de El' Romanos 8.7-9.

Si tú, querido hijo de Dios, pones tu mente en la carne, te conviertes en enemigo de Dios, aun siendo Su hijo, pues la carne ni se sujeta a Dios, ni puede hacerlo. Si vives en la carne, por más que te esfuerces, nunca podrás agradar a Dios. No seas enemigo del Señor, vuelve tu mente al espíritu —está muy cerca de tu mente— y así podrás agradar y deleitar a Dios.

Que hermoso será el hecho que cuando el Señor te mire, pueda decir de ti lo que dijo de Jesús, después de que fue bautizado por el Espíritu Santo: “**Este es Mi Hijo, el Amado, en quien tengo complacencia**” Mateo 3.17.

¿El Señor podrá encontrar agrado y deleite en ti hoy? Deseo fervientemente que así sea, que nuestro precioso Señor pueda hoy deleitarse en ti, en mí y en todos Sus hijos.

El Señor afirma con seguridad de ti y de mi hoy: “**Mas vosotros no es-**

táis en la carne, sino en el espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros". No estamos en la carne, estamos en el Espíritu, porque Su precioso Espíritu mora en nosotros, vive en nuestro corazón con toda comodidad, está feliz de morar en ti y en mí. Esta es la más grande bendición que un hombre puede ganar. ¡Aleluya!

A la vez, nosotros podemos afirmar con toda seguridad que somos de Él, somos de Cristo, porque Él como el precioso Espíritu mora en nosotros. Actitudes recíprocas de bendición hay entre el Señor y nosotros y entre nosotros y Él.

El Señor ahora quiere enseñarnos qué pasa con nuestro cuerpo físico: "***Pero si Cristo está en vosotros, aunque el cuerpo está muerto a causa del pecado, el espíritu es vida a causa de la justicia***" Romanos 8.10. Pon mucha atención a las palabras y a las frases que el Señor habla en este versículo.

En primer lugar, hay una condición: ***si Cristo está en vosotros***. No hay ninguna duda de que, si somos hijos de Dios, Cristo está en nosotros. A pesar de que Dios ha hecho Su morada en nuestro espíritu, pon atención a la frase siguien-

te: “***el cuerpo está muerto a causa del pecado***”.

Observa bien que a pesar de que Cristo está en nosotros, nuestro cuerpo físico está muerto, no hay como revivirlo, la muerte lo ha tomado completamente y cada día está muriendo y llegará el día en que la existencia de ese cuerpo finalizará, no hay nada que hacer, nuestro cuerpo físico está destinado a la muerte, aún si Cristo está en nuestro ser, que en este caso es el alma y el espíritu.

Hay un motivo para que el cuerpo esté irremediablemente muerto y no se pueda hacer nada frente a esa situación: el pecado. Cuando el pecado entró en Adán —varón y hembra— tomó posesión de los miembros de su cuerpo, los convirtió en carne y se quedó para vivir en ese cuerpo llenándolo de muerte. Desde el cuerpo del hombre, satanás corrompió el alma, la llenó de pecado, la alejó de la gloria de Dios y le causó igualmente la muerte; también logró amortecer el espíritu humano e hizo que sus funciones no se ejercitaran más. La comunión con Dios fue eliminada, los hombres en pecado no pueden tener ninguna revelación de Dios y la conciencia se adormeció y no pudo distinguir las cosas que agradan a Dios de las que lo desagradan.

Pero el Señor escogió a algunos hombres descendientes de Adán, se hizo carne para morir, resucitar, ascender al trono de Dios, introducirnos en Él y producir en nosotros Su redención total.

A pesar de todo ese proceso elevado que el Señor realizó para nosotros, el cuerpo está muerto irremisiblemente y frente a ese hecho nada podemos hacer, ni siquiera Dios quiere hacer cosa alguna para revivir ese cuerpo, contrario a lo que hace con las otras dos partes de nuestro ser. Cuando creímos en el Señor, nuestro espíritu fue reavivado y sus funciones completamente activadas.

Hoy podemos tener una permanente, dulce y rica comunión con nuestro Señor, poniendo nuestra mente en el Espíritu, Él nos revela Sus misterios y Sus secretos para que tengamos un continuo suplir y disfrute de lo que Él es y lo que ha realizado, nuestra conciencia está activa y nos reprende cuando nuestras actitudes no son conformes al Señor y aprueba aquello que hacemos en Él y Él hace en nosotros.

De la misma manera, desde el momento en que recibimos al Señor nuestra alma comenzó un proceso de transformación que, si somos diligentes en vivir

en el Espíritu, nuestra alma será completamente transformada y conformada al Señor, mientras vivamos en la tierra o hasta que el Señor venga.

Pero insistimos una vez más que, aun estando Cristo en nosotros, el cuerpo está irremediablemente muerto por causa del pecado.

Las personas que están en el mundo, incluidas las personas que practican la religión cristiana, le dan mucha importancia al cuerpo, sin darse cuenta de que ese cuerpo es un cadáver.

En el mundo existen muchas cosas encaminadas a fortalecer y embellecer el cuerpo. Los religiosos, una vez que el cuerpo ha muerto, le rinden culto de adoración, en lo que podemos llamar necrolatría, que es una forma inmunda de idolatría, la que practican a través de velatorios, misas y cultos frente al cuerpo, visitas al cementerio donde el cuerpo se está descomponiendo y panteones donde se guardan celosamente las cenizas, cuando el cuerpo ha sido cremado y otras tantas manifestaciones idolátricas que son odiosas y ofensivas para el Señor.

No estamos diciendo con eso que no debemos cuidar nuestro cuerpo. Claro que hay que cuidarlo: asearlo, alimen-

tarlo bien, porque sin él tampoco podríamos agradar al Señor mientras estamos en esta tierra, pero no llegar al grado de volverlo el centro de nuestra vida y rendirle tanto culto como lo hacen el mundo y los religiosos. La gente del mundo se preocupa mucho por el cuerpo y no tienen, ningún cuidado por el hombre interior que está conformado por el espíritu y el alma, que también es el corazón humano.

A la par que cuidamos nuestro cuerpo, es necesario que busquemos revelación de la persona y la obra de Dios en nuestro espíritu humano, que vivamos todo el tiempo en comunión con Él, permitiendo que Sus riquezas fluyan hacia nosotros, que los frutos que Él gana diariamente en nosotros, estén disponibles para Su disfrute y que tengamos una conciencia activa, libre y atenta a los deseos del Señor.

Igualmente, se hace necesario que, mediante el disfrute de las riquezas del Señor, nuestra alma sea transformada y conformada a Su imagen, mediante un cambio en nuestros pensamientos, de tal manera que nuestra mente sea la mente de Cristo, que nuestra voluntad sea totalmente sumisa a Su voluntad y que nuestros amores —emoción— no sean dife-

rentes al amor que el Señor nos ha dado y vive en nosotros.

La Biblia enfatiza que por causa del pecado nuestro cuerpo está muerto pero que, gracias a la justicia de Dios, nuestro espíritu vive. Nuestro espíritu humano fue reavivado y ahora cumple a cabalidad las funciones para las que lo creó Dios.

Así, podemos avanzar al siguiente versículo: “***Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por Su Espíritu que mora en vosotros***” Romanos 8.11.

Como es un hecho innegable que el Señor mora en nosotros como el Espíritu y debido a que ese Espíritu resucitó a Jesús de entre los muertos, también es un hecho ineludible que ese Espíritu dador de vida, vivificará nuestros cuerpos mortales.

Pon mucha atención al tiempo de verbo vivificará: es futuro, lo que indica que ese hecho será en la venida del Señor, nuestro cuerpo será cambiado por un cuerpo glorioso, inmortal, que ya no

tendrá ninguna relación con el pecado, ni con la enfermedad y mucho menos con la muerte: “***Mas nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos con anhelo al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transfigurará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea conformado al cuerpo de la gloria Suya, según la operación de Su poder, con la cual sujeta también a Sí mismo todas las cosas***” Filipenses 3.20-21.

Cuando el Señor venga, de quienes estemos vivos esperándolo, transformará nuestro cuerpo de humillación —el que tenemos actualmente— y lo transfigurará, es decir, lo cambiará por un cuerpo igual al de la gloria Suya. Si hemos partido, es decir, si nuestro cuerpo ha muerto, el Señor nos resucitará con el cuerpo glorioso, igual al que tenía cuando Él resucitó.

Aún el cuerpo de Jesús fue afectado por el pecado que Dios puso en la carne de Jesús, y cuando resucitó, tenía un cuerpo nuevo, un cuerpo glorioso, distinto al que tenía antes de morir. Preguntarás si esto puede ser probado por la Biblia.

Efectivamente se puede probar y voy

a presentarte tres pruebas bien sencillas: La primera, cuando Jesús, una vez resucitado, fue visto por María Magdalena, ella no lo reconoció, sino que pensaba que era el hortelano. Uno conoce a una persona por su cuerpo. Solamente, cuando Jesús le habló, por la voz, María reconoció al Señor: ***“se volvió, y vio a Jesús que estaba allí; mas no sabía que era Jesús. Jesús le dijo: Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas? Ella, pensando que era el hortelano, le dijo: Señor, si Tú lo has llevado, dime dónde lo has puesto, y yo lo llevaré. Jesús le dijo: ¡María! Volviéndose ella, le dijo en hebreo: ¡Raboni! (que quiere decir, Maestro)”***. María, aun viendo a Jesús no lo reconoció, porque Él tenía un cuerpo de gloria y no el cuerpo en el que había padecido la más terrible humillación; Su cuerpo ahora era un cuerpo de gloria.

La segunda prueba de que Jesús había sido transfigurado en Su cuerpo la encontramos en Lucas 24, cuando el Señor resucitado se unió a los dos discípulos que caminaban desde Jerusalén hasta Emaús y después de haber caminado con el Señor cerca de 10 km, no lo reconocieron, solamente cuando entró con ellos en la aldea lo reconocieron al partir el pan:

“Sucedio que mientras hablaban y discutian entre si, Jesus mismo se acercó, y caminaba con ellos. Mas a sus ojos les era impedido reconocerle... Y acontecio que, estando reclinado a la mesa con ellos, tomó el pan y lo bendijo, lo partió, y empezó a dárselo. Entonces les fueron abiertos los ojos, y le reconocieron; mas Él se les desapareció” Lucas 24.15-16, 30-31. ¿Por qué razón no lo reconocieron? Porque Jesús resucitado tenía un cuerpo distinto, un cuerpo glorioso.

La tercera prueba podemos encontrarla en Apocalipsis 1, donde Juan hace una descripción de Jesús resucitado, ascendido y glorificado: **“Yo estaba en el espíritu en el día del Señor, y oí detrás de mí una gran voz como de trompeta, Y me volví para ver la voz que hablaba conmigo; y vuelto, vi siete candeleros de oro, y en medio de los candeleros, a uno semejante al Hijo del Hombre, vestido de una ropa que llegaba hasta los pies, y ceñido por el pecho con un cinto de oro. Su cabeza y Sus cabellos eran blancos como blanca lana, como nieve; Sus ojos como llama de fuego; y Sus pies semejantes al bronce bruñido, fundido en un horno;**

y Su voz como estruendo de muchas aguas. Tenía en Su diestra siete estrellas; de Su boca salía una espada aguda de dos filos; y Su rostro era como el sol cuando resplandece en su fuerza” Apocalipsis 1.10, 12-16. Igual a este cuerpo glorioso será el nuevo cuerpo que el Señor nos dará en Su venida.

¿Cómo y cuándo será?: “***en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transfigurados***” 1 Corintios 15.52.

Si tú eres parte de las primicias, la transformación de tu cuerpo se dará unos años antes del sonido de la 7ª trompeta, en cuanto se abra el 6º sello, porque en ese momento comenzará la Gran Tribulación, y los hermanos que vivieron como primicias de acuerdo con Apocalipsis 14.1-5, pero que murieron, resucitarán como el Hijo Varón y serán arrebatados al trono de Dios y aquellos hijos de Dios que hoy vivimos la realidad de las primicias y estemos vivos, seremos transfigurados en un instante y arrebatados al trono de Dios para junto con el Hijo Varón ser la totalidad de los 144.000 que

conforman las Primicias.

Volviendo al relato de ***LA LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA***, avancemos un poco más en Romanos 8. Los versículos 12-17 dicen: “***Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne habréis de morir; mas si por el Espíritu hacéis morir los hábitos del cuerpo, viviréis. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido espíritu filial, con el cual clamamos: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo da testimonio juntamente con nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con El, para que juntamente con El seamos glorificados***”.

Amado hermano: Tú nada le debes a la carne ni a satanás, para que vivas conforme a ellos y si lo haces te espera la muerte, pueda que no te pierdas eternamente, porque eres hijo de Dios escogi-

do desde antes de la fundación del mundo, pero si no eres vencedor, la muerte te afectará y te llevará a vivir el milenio en las tinieblas exteriores, llorando y crujiendo los dientes.

Tienes un arma muy poderosa para vencer la carne a satanás y a la muerte, es el Espíritu de Dios, quien es la **LEY DEL ESPÍRITU DE VIDA** y por esa poderosa ley que está dentro de ti y por ese precioso Espíritu puedes hacer morir los hábitos de tu cuerpo para tener vida eterna y vivir siempre en el Señor.

Si permites que el Espíritu de Dios te guíe y te gobierne, estás manifestando que eres un hijo de Dios y satanás nada podrá hacer contra ti porque el Señor lo aplastó en la cruz.

Tú, amado hermano, hijo de Dios, has recibido el Espíritu de filiación y por Él puedes tener intimidad y comunión con el Padre clamando ¡Abba Padre! Nunca más serás un esclavo, porque el espíritu de esclavitud fue puesto en la cruz por el Señor Jesús, y ahora el Espíritu de Dios clama junto con tu espíritu que eres un hijo de Dios y que Él te ha entregado todas Sus riquezas —Su persona y Su obra de redención— para que tengas un disfrute continuo y por ese disfrute crezcas

hasta alcanzar la madurez y el galardón que Él ha preparado para ti.

¡A ti, también a ti, y a ti que estás al otro lado de la tierra, os espera la gloria que el Señor os ha preparado!